

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Producción Animal por la Universitat Politècnica de València

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Departamento de Ciencia Animal

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Créditos: 60 *Nº plazas:* 20

Número de RUCT: 4310287 *Fecha verificación:*

Valoración por criterios

Organización y desarrollo (Criterio 1) Se alcanza parcialmente

Información y transparencia (Criterio 2) Se alcanza parcialmente

Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3) Se alcanza

Personal académico (Criterio 4) Se alcanza

Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5) Se alcanza

Resultados de Aprendizaje (Criterio 6) Se alcanza

Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7) Se alcanza parcialmente

Escala: se supera excelentemente, se alcanza, se alcanza parcialmente y no se alcanza.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Miguel Ginés Vilar

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza parcialmente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.

*Valoración
descriptiva*

La descripción de las asignaturas que configuran el Máster genera confusión al presentarse en la Web de la UPV todas como optativas (40 créditos) + 20 de TFG, mientras que en la web del Departamento aparecen la mayoría como obligatorias salvo dos de ellas que siguen siendo optativas. De todas formas la oferta total (obligatorias + optativas) no supera lo 40 créditos, por lo que todas serían obligatorias para alcanzar los créditos necesarios.

Aunque las Prácticas externas son extracurriculares, a través de las audiencias en la visita externa, se ha detectado el interés por los estudiantes, los egresados y los empleadores del desarrollo de las Prácticas en empresas pudiendo constituir la base para el desarrollo del Trabajo Fín de Máster. Los empleadores manifiestan el interés por facilitar la relación con los responsables del Máster y sistematizar y divulgar la oferta de empresas/instituciones para la realización de prácticas externas con objeto de realizar Trabajos fin de Máster.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza parcialmente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.

*Valoración
descriptiva*

La información es accesible, pero deben unificar la información que aparece en cada página web. Asimismo, falta algún dato por publicar, como el número de plazas disponibles, las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos y las posibilidades de realización del TFM. En la actualidad ninguna de las dos páginas web del Máster recoge información más allá de la normativa en relación al Trabajo fin de Máster pero no recoge la oferta anual. En las audiencias tanto los estudiantes como los egresados y empleadores han manifestado como mejora del Título la publicación de la oferta y las empresas/instituciones para su desarrollo a la vez que realizan la matrícula en el Máster. tampoco se recogen datos sobre los horarios y las pruebas de evaluación del Máster.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

En el informe de gestión del Máster aprobado en noviembre de 2018 se plantean todavía como mejoras en curso las mejoras indicadas en los informes externos sobre la traducción de la web del título a los idiomas disponibles e incorporar la guía docente del Trabajo fin de Máster e información sobre las prácticas externas. Se evidencia que no han sido implantadas y siguen siendo por lo tanto debilidades que ya fueron sugeridas a través de los informes externos de evaluación y siguen aún vigentes.

La estructura responsable del título debe hacer efectivas las acciones de mejora a las que se han comprometido en los sucesivos informes de seguimiento y acreditación.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El personal académico adscrito a la impartición de este título de máster reúne todas las garantías necesaria de calidad exigibles, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

El personal de apoyo que participa en el Máster se considera adecuado a las necesidades del mismo. Además, los técnicos de laboratorio de los departamento y grupos de investigación colaboran en la preparación y apoyo de prácticas docentes.

Los recursos materiales empleados están de acuerdo con los incluidos en la Memoria de verificación.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

En el último Acta de la Comisión Académica del Máster se informa sobre las quejas que se han recibido por parte de algunos alumnos indicando su desencanto con la temática del máster. Algunos de ellos esperaban encontrar más manejo y producción animal y menos base científica. También indican que han tenido problemas a la hora de elegir las temáticas de sus TFM.

Entre las posibles causas se discute que el máster puede estar enfocado hacia los alumnos de Grado de la UPV que ya han cursado materias de producción y a los que se pretende proporcionar un conocimiento más avanzado en la ciencia animal.

Coincide también que se trata del curso en el que la proporción de alumnos extranjeros es mayor. También ha coincidido este año la saturación de la unidad de fisiología animal en cuanto a la dirección de tesinas de máster con el Máster de Mejora Genética y Biotecnología de la Reproducción.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza parcialmente

El estándar correspondiente al criterio se logra en un nivel mínimo pero se detectan áreas de mejora de carácter obligatorio.

*Valoración
descriptiva*

Los 9 egresados que han respondido en 2017-18 sí están satisfechos con los conocimientos y competencias adquiridos.

Por otro lado tan los 8 tutores no académicos de Prácticas Externas que han respondido, también están adecuadamente satisfechos con los estudiantes que han tutelado al igual que los 8 estudiantes que también han sido preguntados al respecto. La mayor participación se encuentra entre el profesorado dado que cerca de un 57% ha respondido sobre la percepción de la gestión del Título. No hay una medida del grado de satisfacción de los empleadores con los egresados y su perfil de egreso.

Se estima una mejora para el Título la medida sistemática-periódica del grado de satisfacción de los diferentes implicados #estudiantes, profesores, egresados, tutores de prácticas #académicos o no#, Personal de administración y servicios así como empleadores. Se echa de menos un informe mas detallado que refleje una comparativa al menos con otros Títulos del Departamento, Centro, etc.

No hay evidencias del grado de satisfacción con los empleadores.

Tan sólo 5 de los 8 egresados en el curso académico 2013-14 han respondido la encuesta y es el único estudio de inserción laboral que se evidencia. Por ello no es posible analizar evolución alguna y la fiabilidad es la correspondiente a la adecuación del método que se ha llevado a cabo para conocer el indicador y a la participación mayor del 50%.

Tampoco hay evidencias de si los resultados son acordes a la media nacional, regional, por sector, por campo de conocimiento, etc. En el informe se debiera de considerar esa correlación para poder realizar un análisis comparado del Título de la UPV y su inserción laboral.